

## Historia y discusión del estándar de la raza Staffordshire Bull Terrier

de Juanita Hobbs (Sudáfrica)  
(con la ayuda de Sandra Smid , Nueva Zelanda)

Ahora, ¿qué pasa con la historia de los estándares de raza (en lo que respecta a Inglaterra y los países que usan el estándar inglés):

El Primer Estándar fue elaborado con el reconocimiento de la Raza por el Kennel Club Inglés en 1935, el Segundo Estándar entró en vigencia en 1948 y el Tercero en 1987.

Aquí hay una comparación tan clara como se nos es posible.

- **Impresión negra = 1935**
- **Impresión azul = 1948**
- **Impresión roja = 1987**

Lo tomaremos sección por sección. Por supuesto, cada sección podría discutirse ad infinitum, pero he tratado de señalar hechos destacados para ayudar al lector.

Apariencia general

1935

La siguiente es una descripción del Staffordshire Bull Terrier adoptada por los Clubes en una Junta General celebrada el 15 de junio de 1935 en el Cross Guns Hotel, Cradley Heath, Staffs. Esta descripción es principalmente una ampliación del estándar establecido por el Staffordshire Bull Terrier Club. Se considera que esta descripción, que ha sido elaborada y aprobada por muchos de los principales propietarios, que han criado Staffordshire Bull Terriers durante toda su vida, será de ayuda material para los propietarios más pequeños y para el criador novato.

Apariencia general. El Staffordshire Bull Terrier es un perro de pelo liso, que mide entre 15 y 18 pulgadas de alto en el hombro. Debe dar la impresión de una gran fuerza para su tamaño, y aunque musculoso debe ser activo y ágil.

1948

Características - De la historia pasada del Staffordshire Bull Terrier, el perro moderno dibuja su carácter de coraje indomable, alta inteligencia y tenacidad. Esto, junto con su afecto por sus amigos, y los niños en particular, su tranquilidad fuera de servicio y su estabilidad confiable, lo convierte en el perro para todo uso más importante.

Aspecto general: el Staffordshire Bull Terrier es un perro de pelo liso. Debe ser de gran fuerza para su tamaño y, aunque musculoso, debe ser activo y ágil.

1987

Aspecto general: de pelo liso, bien equilibrado, de gran resistencia para su tamaño. Musculoso, activo y ágil.

**Características:** tradicionalmente de coraje y tenacidad indomables. Muy inteligente y cariñoso sobre todo con los niños.

**Temperamento:** audaz, intrépido y totalmente confiable.

**PUNTOS A TENER EN CUENTA:**

1. *En el standard original (1935), las alturas se incluyeron bajo el "Aspecto general" y no bajo su propia cláusula.*
2. *No se hizo ninguna mención sobre el temperamento SBT en el Estándar original.*
3. *Las palabras "Audaz, intrépido y totalmente confiable" solo aparecieron en la versión reciente del standard de 1987.*
4. *Las palabras "activo", "ágil", "gran fuerza para su tamaño", "musculoso" y "pelo liso" nunca han cambiado.*
5. *La palabra "equilibrado" no apareció hasta 1987.*

## Cabeza

1935

Cabeza. Cráneo corto, profundo, ancho, músculos de las mejillas muy pronunciados, stop distintivo, frente corto, nivel de la boca.

Nariz. Negro.

1948

Cabeza: Cráneo corto, profundo, ancho, músculos de las mejillas muy pronunciados, stop distintivo, frente corto, nariz negra.

1987

**Cabeza y cráneo:** corto, profundo con cráneo ancho. Músculos de las mejillas muy pronunciados, stop distintivo, frente corto, nariz negra.

**PUNTOS A TENER EN CUENTA:**

1. *La nariz tenía su propia cláusula solo en el Estándar de 1935.*
2. *La Estandar de 1935 no tenía una cláusula de "boca" y la única mención de ella estaba aquí, en "Cabeza", donde dice "nivel de la boca".*
3. *La palabra "cráneo" se incluyó en el título de la cláusula en 1987.*
4. *Esencialmente, la descripción de la cabeza no ha cambiado.*

## Ojos

1935

Ojo. Oscuro.

1948

Ojos: es preferible el color oscuro, pero puede tener alguna relación con el color del pelaje. Redondo, de tamaño mediano y dispuesto para mirar al frente.

1987

Ojos: se prefieren los oscuros, pero pueden tener alguna relación con el color del pelaje. Redondo de tamaño mediano , y listo para mirar al frente. Bordes de los ojos oscuros.

**PUNTOS A TENER EN CUENTA:**

1. *En 1935 la descripción era simplemente "oscura". Esto fue reiterado por la versión de 1948 , pero apareció un margen para permitir ojos menos que oscuros en relación con el color del pelaje .*
2. *La forma, el tamaño y la ubicación de los ojos se incluyeron desde la versión de 1948.*
3. *Borde de ojos oscuros solo se han sido mencionado desde 1987.*

Orejas

1935

Orejas. Rosa, semierguidas o erguidas, estos tres son preferibles a caída completa, para ser penalizados.

1948

Orejas: Forma de Rosa o semierguidas y no grandes. Caidas o erguidas sera penalizado.

1987

Orejas: Rosa o semierguidas, ni grandes ni pesadas. Orejas caidas muy indeseables.

**PUNTOS A TENER EN CUENTA:**

1. *En 1935 sólo se penalizó la oreja caída. Caidas y erguidas se penalizaron en la versión de 1948. Desde 1987 han sido "altamente indeseables"; en otras palabras, ¡tan malos como el negro y el fuego y el hígado ahora se considera!*
2. *Se hizo referencia al tamaño en 1948.*
3. *Sólo en 1987 se hizo referencia al grosor del cuero mediante el uso del término "pesado".*

Boca

1935

No mencionado

1948

Boca: la boca debe estar nivelada, es decir, los incisivos de la mandíbula inferior deben encajar estrechamente dentro de los incisivos de la mandíbula superior y los labios deben estar apretados y limpios. La boca muy por debajo o por encima del tiro será severamente penalizada.

1987

Boca - Labios firmes y limpios. Mandíbulas fuertes, dientes grandes con una mordida en tijera perfecta, regular y completa, es decir, los dientes superiores se superponen estrechamente a los inferiores y se colocan en escuadra con las mandíbulas.

*PUNTOS A TENER EN CUENTA:*

1. *El Estándar original no contenía una cláusula de boca, pero sí pedía "nivel de boca" (ver arriba).*
2. *En la Norma de 1948 se pedía una mordida nivelada, PERO la descripción era la de lo que hoy conocemos como mordida en tijera.*
3. *En 1987 se cambió el término a "tijera", pero la descripción siguió siendo esencialmente la misma. La sentencia sobre la penalización por falta o sobrepaso se eliminó por completo en 1987. De hecho, no hay ninguna parte en el Estándar de 1987 que pida específicamente la penalización de la boca por debajo o sobrepasada.*

Cuello

1935

Cuello. Debe ser musculoso y bastante corto.

1948

Cuello: Musculoso, bastante corto, de contorno limpio y que se ensancha gradualmente hacia los hombros.

1987

Cuello: Musculoso, bastante corto, de contorno limpio que se ensancha gradualmente hacia los hombros.

*PUNTOS A TENER EN CUENTA:*

1. *Básicamente sin cambios excepto por la parte de "ensanchamiento gradual hacia los hombros" insertada desde la versión de 1948.*

Cuerpo

1935

Cuerpo. Espalda corta - pecho profundo, lomo ligero con patas delanteras bastante separadas para permitir el desarrollo del pecho.

1948

Cuerpo: el cuerpo debe estar acoplado, con una línea superior nivelada, frente ancho, pecho profundo y costillas bien arqueadas que sean bastante ligeras en el lomo.

1987

Cuerpo - Pegado, con línea superior nivelada, frente ancho, pecho profundo y costillas bien arqueadas, musculosas y bien definidas.

**PUNTOS A TENER EN CUENTA:**

1. *Lo único que queda desde el estándar original es la "falda profunda".*
2. *"Ligero en lomos" cayó del Estándar de 1987.*
3. *"Espalda corta" sólo apareció en 1935.*
4. *El "acoplamiento cerrado" apareció desde 1948. Me gustaría señalar aquí que no debe olvidarse que "espalda corta" y "acoplamiento cerrado" son dos cosas completamente diferentes.*
5. *"Nivel de topline" solo apareció en 1948.*
6. *"Patas delanteras bastante separadas para permitir el desarrollo del pecho" estaba solo en el Estándar original, aunque hizo una "reaparición" de algún tipo bajo la cláusula de cuartos delanteros de 1948. En la cláusula del Cuerpo fue "reemplazado" por "frente amplio" en 1948.*
7. *La descripción de las costillas no apareció hasta 1948.*
8. *La descripción del cuerpo en su conjunto, "musculoso y bien definido", no apareció hasta 1987.*

#### Patatas delanteras

1935

Patatas delanteras. Rectos, pies bien acolchados, que se vuelvan un poco y no muestren debilidad en los metacarpos.

1948

Miembros anteriores: Patas rectas y con buen hueso, bastante separadas, sin holgura en los hombros y sin debilidad en las cuartillas, en cuyo punto los pies giran un poco.

1987

Miembros anteriores: Patas rectas y con buen hueso, bastante separadas, sin mostrar debilidad en las cuartillas, en cuyo punto los pies giran un poco. Hombros bien echados hacia atrás sin holgura en los codos.

**PUNTOS A TENER EN CUENTA:**

1. *Aquí vemos "bastante aparte" en el Estándar de 1948, habiendo sido movido por así decirlo de la cláusula del Cuerpo.*
2. *"Buen hueso" hizo su primera aparición en 1948. Tenga en cuenta que la palabra utilizada es "bueno", no "fuerte" o "grande".*
3. *Los hombros se mencionaron por primera vez sólo en 1948 "sin holgura en los hombros".*
4. *Los hombros se redefinieron en 1987 con "hombros bien echados hacia atrás", y la "holgura" ahora estaba relacionada con otra parte de la anatomía como en "sin holgura en los codos".*

5. *Al no tener una cláusula propia originalmente, los pies "bien acolchados" se mencionaron en esta cláusula solo en 1935.*
6. *"Recto", como en piernas; "salir un poco", como en pies; y "no mostrar debilidad en los cuartillas" son las tres frases que siguen siendo consistentes en los tres Estándares.*

## Patras traseras

1935

Patras traseras. Cuartos traseros bien musculosos con los corvejones como un terrier.

1948

Cuartos traseros: los cuartos traseros deben estar bien musculosos, los corvejones bajados y las rodillas bien dobladas. Las piernas deben estar paralelas cuando se ven desde atrás.

1987

Cuartos traseros: bien musculosos, corvejones bien bajados y articulaciones bien dobladas. Piernas paralelas cuando se ve desde atrás.

**PUNTOS A TENER EN CUENTA:**

1. *La flexión de la rodilla no se mencionó en 1935, cuando esta cláusula se llamó "patas traseras".*
2. *Vemos, por primera vez, el término "paralelo" introducido en el Estándar de 1948.*
3. *Tanto las normas de 1948 como las de 1987 son prácticamente idénticas por lo demás.*

## Manto

1935

Manto. Corto, suave y pegado a la piel.

1948

Manto: suave, corto y pegado a la piel.

1987

Manto: liso, corto y pegado.

**PUNTOS A TENER EN CUENTA:**

1. *Idéntico excepto por las palabras "a la piel" que se eliminaron en 1987.*

## Color

1935

Color. puede ser de cualquier tono atigrado - Negro - Blanco - Leonado o Rojo o cualquiera de estos colores con blanco. Negro y fuego y el hígado no debe fomentarse.

1948

Color : rojo, leonado, blanco, negro o azul, o cualquiera de estos colores con blanco. Cualquier tono de atigrado o cualquier tono de atigrado con blanco. No se debe fomentar el color negro y fuego o el hígado .

1987

Color : rojo, leonado, blanco, negro o azul, o cualquiera de estos colores con blanco. Cualquier tono de atigrado o cualquier tono de atigrado con blanco. Negro-y-fuego o hígado altamente indeseable.

**PUNTOS A TENER EN CUENTA:**

1. *"Azul" no formaba parte del Estándar original. ¡Voy a sacar el cuello y decir que creo que los veteranos que "inventaron" nuestra Raza habrían considerado lo que hoy llamamos "azul" en realidad "hígado"!*
2. *"No ser alentado" se cambió a "altamente indeseable" en 1987.*

Pies

1935

No mencionado.

1948

Pies: los pies deben estar bien acolchados, ser fuertes y de tamaño mediano.

1987

Pies: Bien acolchados, fuertes y de tamaño mediano. Uñas negras en perros de colores sólidos.

**PUNTOS A TENER EN CUENTA:**

1. *Los pies no tenían una cláusula específica en 1935, pero se mencionaban en "Patas delanteras" (ver arriba).*
2. *El Estándar de 1948 vio la descripción de los pies ampliada con "fuertes y de tamaño mediano".*
3. *El Estándar de 1987 exige "uñas negras en perros de colores sólidos", un término muy dudoso! Después de todo, ¿es el blanco un color? ¿El atigrado es un color sólido o un patrón?*

Cola

1935

Cola. La cola debe ser de longitud media, adelgazándose hasta un punto y llevada bastante baja; no debe curvarse mucho y puede compararse con la manija de una bomba antigua.

1948

Cola: la cola debe ser de longitud media, de implantación baja, adelgazar hasta un punto y llevarla bastante baja. No debe rizarse mucho y puede compararse con la manija de una bomba antigua.

1987

Cola: de longitud media, implantación baja que se estrecha hasta un punto y se lleva bastante baja. No debe curvarse mucho y puede compararse con la manija de una bomba antigua.

PUNTOS A TENER EN CUENTA:

1. *Aparte de la adición de "implantacion baja" en 1948, esta cláusula permanece básicamente sin cambios - ¡gracias a Dios!*

Marcha / Movimiento

1935

No mencionado.

1948

No mencionado.

1987

Marcha / movimiento: libre, potente y ágil con economía de esfuerzo. Las piernas se mueven en paralelo cuando se ven desde el frente o desde atrás. Impulsión discernible de las patas traseras.

PUNTOS A TENER EN CUENTA:

1. *¡No existió hasta 1987!*

Peso

1935

Peso. Machos de 28 a 38 lbs. Hembras 4 libras menos.

1948

Peso y tamaño - Peso: Machos, 28 libras. a 38 libras. Hembras, 24 libras. a 34 libras. Altura (al hombro), 14 a 16 pulgadas, estas alturas están relacionadas con los pesos.

1987

Peso y tamaño - peso: Machos de 28 a 38 libras. Hembras de 24 libras a 34 libras. Altura deseable (a la cruz), 14 a 16 pulgadas, estas alturas están relacionadas con los pesos.

PUNTOS A TENER EN CUENTA:

1. *En 1935, la altura se incluyó en la cláusula de apariencia general: "de 15 a 18 pulgadas de alto al hombro".*
2. *Aunque los pesos nunca se han cambiado, la altura se cambió de 14 a 16 pulgadas en 1948.*
3. *Tanto el Estandar de 1935 como el de 1948 describen la altura que se debe medir "al hombro"; no se menciona DONDE en el hombro se debe tomar la medida.*

4. *Por supuesto, el Estandar de 1987 dice "a la cruz", que es un punto mucho más definitivo.*
5. *En 1987, el término "deseable" se colocó delante de la palabra "altura".*
6. *Desde el Estandar de 1948 se ha incluido el término "estas alturas están relacionadas con los pesos".*

## Fallas

1935

Fallos. Para ser penalizado, nariz de Dudley, ojos claros o rosados, cola demasiado larga o muy rizada, bocas muy por debajo o por encima.

Escala de puntos. Apariencia general y estado del pelaje - 15; Cabeza - 30; Cuello - 10; Cuerpo - 25; Piernas y pies - 15; Cola - 5: Total = 100.

1948

Faltas: se penalizará de acuerdo con la gravedad de la falla; - ojos claros o rosados. Cola demasiado larga o muy rizada. No conformación a los límites de peso o altura. Caída completa y orejas erguidas. Mordida prognatica o enognatica. Las siguientes faltas deberían impedir que un perro gane cualquier premio:

- Nariz rosada (Dudley).
- Boca muy prognatica o enognatica.

1987

Defectos: cualquier desviación de los puntos anteriores debe considerarse una falta y la seriedad con la que debe considerarse la falta debe estar en proporción exacta a su grado.

Nota: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

### PUNTOS A TENER EN CUENTA:

1. *La "Escala de puntos" solo existía en el Estándar de 1935.*
2. *Originalmente, solo "la nariz de Dudley, los ojos claros o rosados, la cola demasiado larga o muy rizada, las mordida prognaticas o penognaticas" se denominaron "para ser penalizados".*
3. *En 1948 se añadió la "no conformidad a los límites de peso o altura. Caída total y orejas erguidas" "para ser penalizadas". La "nariz de Dudley" ahora fue tratada con más severidad.*
4. *En 1948 se añadió "de acuerdo con la gravedad de la falta" a "ser sancionado".*
5. *"Las siguientes faltas deberían impedir que un perro gane cualquier premio" se agregó en 1948 y, por lo tanto, hizo que la "nariz rosada (Dudley)" y la "mordida prognatica o enognatica" descalificaran.*
6. *La cláusula se cambió por completo en 1987 y no especificó puntos precisos de penalización o descalificación.*

7. *Como era coherente con todos los estándares de raza del Kennel Club inglés, se incluyó una nota sobre la totalidad del macho.*

¡Y eso, amigos míos, es, lo crean o no, una breve descripción de lo que le ha sucedido a nuestro Estandar Racial desde 1935!

Juanita Hobbs